



INTENDENCIA MUNICIPAL
DISTRITO DE MARIA ANTONIA

Dpto. PARAGUARI

Creada por Ley N°: 5676/16

Email: adm.municipalidadmariaantonia@gmail.com

RUC-80097437-9



María Antonia, 27 de julio de 2026.

Dr.

Agustín Encina Pérez, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted y por su intermedio donde corresponda, a los efectos de remitir las documentaciones de adjudicación del llamado Licitación de Menor Cuantía Nacional (MCN) con ID 490328, para la **"ACTUALIZACION DE SOFTWARE DE ADMINISTRACION DEL MUNICIPIO DE MARIA ANTONIA"**, al mismo tiempo de solicitar la publicación de la adjudicación en esta primera etapa para adecuar a las disposiciones legales establecidas en la Ley 7021/22 de la Ley de Suministro y Contrataciones Públicas, Decreto Reglamentario N° 2264/24 vigente, Resolución DNCP N° 230/25 y concordantes de la Ley N° 3.966/2.010 "Ley Orgánica Municipal".

Al respecto, adjuntamos a la presente los documentos que se mencionan a continuación, en formato pdf:

- Acta de Apertura de Sobres generada en forma electrónica de fecha 17 de julio de 2026, publicada en el SICP.
- Informe Comité de Evaluación de fecha 24 de julio de 2026
- Resolución de Adjudicación de la Intendencia Municipal N° 700/2026
- Cuadro Comparativo de Oferta
- Notificación por medios electrónicos al Oferente s/ pagina 25/53 del pliego de bases y condiciones.

Sin otro motivo en particular, aprovechamos la oportunidad para saludarle atentamente.



Aldo Pacheco Caballero
Secretario General



Eduis Carlos Ledezma Aguero
Intendente Municipal